

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13266** *URBANIZACIÓN Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 76/10, dimanante de los Autos 442/10, a instancia de José Manuel Pérez García y Juan Manuel Ortiz Garrote contra Urbanización y Contratas del Sur, S.L., en la que con fecha 14 de abril de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 37.034,60 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274-5.º LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028049-1